

Factura: 001-002-000011824

20162301009P02782

NOTARIO(A) MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escritura N°:	20162301009P02782						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (14:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306152685	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROJAS BERMEO ANA LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919812412	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708333792	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712304094	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	EC DI 2 COPIAS						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25000.00						


 NOTARIO(A) MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

**ESPACIO
EN BLANCO**

agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO:**

En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía EXPOVELESA CIA.

LTDA., contenida en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- A la celebración de la presente escritura pública comparecen por una parte en calidad de Cedentes, los señores

HERIBERTO OSWALDO VÉLEZ SABANDO y ANA LUISA ROJAS

BERMEO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por

los que representan de la sociedad conyugal que tienen constituida; y, por

otra parte, en calidad de Cesionarios, los señores: **GÁSTER PERDOMO**

VELIZ SABANDO y ORLIN DALGOMAR VÉLEZ SABANDO, de estado

civil solteros, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes

son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Santo Domingo, con

excepción del señor Gáster Perdomo Veliz Sabando quien reside en el

cantón Jama, provincia de Manabí, de paso por esta ciudad de Santo

Domingo, legalmente capaces para contratar y obligarse por sí mismos,

quienes, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar la presente

escritura que contiene un Contrato de Cesión de Participaciones

Sociales de la Compañía **EXPOVELESA CÍA. LTDA.- CLAUSULA**

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía EXPOVELESA CÍA.

LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día tres de



Dr. Mentor Trujillo P.

Notario Noveno del Cantón Santo Domingo

septiembre del dos mil ocho, ante Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, doctor José Estuardo Novillo Peralta, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número cero ocho punto Q punto II punto cero cero tres siete siete ocho (08.Q.II.003778) de fecha quince de septiembre del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el veintitrés de septiembre del dos mil ocho, bajo el Tomo número cuarenta y dos (42), Inscripción número ciento noventa y ocho (198), Repertorio número mil ciento treinta y ocho (1138). La compañía se constituyó con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 400,00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones sociales de un dólar (USD. 1,00) de valor cada una, perteneciendo a cada uno de los socios un número igual a cien participaciones sociales.- **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, reunida el día doce de septiembre del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad, autorizar la cesión de participaciones que se detalla más adelante. **CLAUSULA TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** La Junta General de Socios de la compañía, en sesión extraordinaria y universal, celebrada el doce de septiembre del dos mil dieciséis con el consentimiento unánime de los socios y por tanto, de la totalidad del capital social, decidió aprobar la cesión de cincuenta (50) participaciones sociales que realiza el señor HERIBERTO OSWALDO VÉLEZ SABANDO a favor del señor GÁSTER PERDOMO VELIZ SABANDO; y, de cincuenta (50) participaciones a favor del señor ORLIN DALGOMAR VÉLEZ SABANDO. Mediante el presente instrumento, la señora ANA LUISA ROJAS BERMEO, manifiesta su total

Email: notaria9santodomingo@hotmail.com

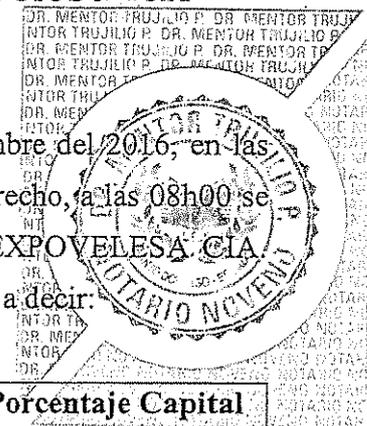
conformidad con esta cesión y declara expresamente su consentimiento. En tal virtud, el cuadro de participaciones sociales de EXPOVELESA CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

Socios	Número de Participaciones	Capital	Porcentaje
GÁSTER PERDOMO VELIZ SABANDO	180	USD. 180,00	45%
ORLIN DALGOMAR VÉLEZ SABANDO	220	USD. 220,00	55%
TOTAL	400	USD. 400,00	100%

CLAUSULA CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía del presente instrumento se fija en la cantidad de USD. 25.000,00 (VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100). **CLAUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Tanto los Cedentes como los Cesionarios dejan expresa constancia de su aceptación y consentimiento en la realización de esta cesión de participaciones. Los Cedentes manifiestan que se les ha cancelado el valor total de las participaciones cedidas; por tanto, los Cesionarios tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, y demás derechos. **CLAUSULA SEXTA: CONSTANCIA.-** Se deja expresa constancia que tanto los Cedentes como los Cesionarios manifiestan su total conformidad con la presente negociación, la misma que dicen estar acorde a sus intereses y en su mutuo beneficio y que en lo posterior nada tendrán que reclamarse por este concepto.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta firmada por la Abogada María José Vivanco, con matrícula de abogados número diecisiete-dos mil catorce-setecientos setenta y nueve, del Foro de

**ACTA DE JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EXPOVELESA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 12 días del mes de septiembre del 2016, en las oficinas de la Compañía sito en la Vía a Chone Km. 2, margen derecho, a las 08h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de EXPOVELESA CIA. LTDA., con la comparecencia del cien por ciento del capital social, a decir:



Socio	Capital Social	Número Participaciones	Porcentaje Capital
Alfonso Eleodoro Vélez Vivas	100,00	100	25%
Gáster Perdomo Veliz Sabando	100,00	100	25%
Heriberto Oswaldo Vélez Sabando	100,00	100	25%
Orlin Dalgomar Vélez Sabando	100,00	100	25%
TOTAL	400,00	400	100 %

Se deja constancia que se encuentran debidamente representado los 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías los comparecientes resuelven tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- *Autorización y consentimiento para donación de Participaciones Sociales.*
- 2.- *Autorización y consentimiento de cesión de Participaciones Sociales.*
- 3.- *Nombramiento de Presidente*

Los asistentes designan como Presidente Ad- Hoc de la Junta al señor Gáster Perdomo Veliz Sabando y como Secretario de la Junta actúa el Ing. Orlin Dalgomar Vélez Sabando.

El Presidente declara instalada la Junta y de inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- Autorización y consentimiento para donación de Participaciones Sociales.

De conformidad a los Estatutos Sociales y a la Ley de Compañías, el socio Alfonso Eleodoro Vélez Vivas solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorización para efectuar la cesión de cien (100) participaciones sociales de un valor nominal de un (USD. 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de los señores Gáster Perdomo Veliz Sabando y Orlin Dalgomar Vélez Sabando, en razón de cincuenta (30) participaciones sociales al primero y setenta (70) participaciones sociales al segundo.

La Junta General de manera unánime decide autorizar la cesión de participaciones de conformidad al requerimiento del socio Alfonso Eleodoro Vélez Vivas, quedando dividido el capital social de la siguiente forma:

Socio	Capital Social	Número Participaciones	Porcentaje Capital
Gáster Perdomo Veliz Sabando	130,00	130	32,50%
Heriberto Oswaldo Vélez Sabando	100,00	100	25%
Orlin Dalgomar Vélez Sabando	170,00	170	42,50%
TOTAL	400,00	400	100 %

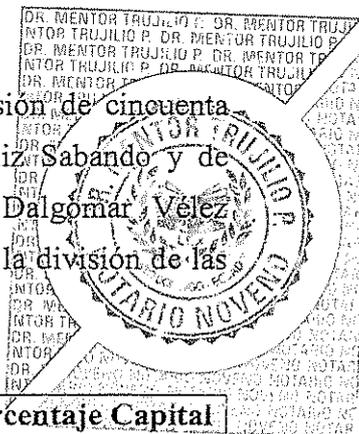
Una vez tratado y aprobado por unanimidad el primer punto del orden del día, los presentes pasan a tratar el punto siguiente:

2.- Autorización y consentimiento de cesión de Participaciones Sociales.

Toma la palabra el señor Heriberto Oswaldo Vélez Sabando y manifiesta que es su interés efectuar la cesión de cien (100) participaciones sociales que posee en la compañía, en tal virtud, solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

autorización de para efectuar la cesión de cien 100 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de los señores Gáster Perdomo Veliz Sabando y Orlin Dalgomar Vélez Sabando, en razón de cincuenta (50) participaciones sociales a cada uno.

La Junta acepta unánimemente esta solicitud, efectivizándose la cesión de cincuenta (50) participaciones sociales a favor de señor Gáster Perdomo Veliz Sabando y de cincuenta (50) participaciones sociales a favor del señor Orlin Dalgomar Vélez Sabando, adicionalmente, dispone se elabore el cuadro definitivo con la división de las participaciones y el respectivo porcentaje de cada socio:



Socio	Capital Social	Número de Participaciones	Porcentaje Capital
Gáster Perdomo Veliz Sabando	USD. 180,00	180	45%
Orlin Dalgomar Vélez Sabando	USD. 220,00	220	55%
TOTAL	400,00	400	100 %

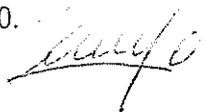
3.- Nombramiento de Presidente.

Finalmente, toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Orlin Vélez Sabando, quien manifiesta que, resulta conveniente a los intereses de la compañía el nombramiento de un nuevo Presidente y sugiere que sea nombrado en dicho cargo, el señor Gáster Perdomo Veliz Sabando, quien sustituirá en dichas funciones al señor Alfonso Eleodoro Vélez Vivas.

La Junta acepta por unanimidad designar como Presidente de la compañía al señor Gáster Perdomo Veliz Sabando, autorizando al Secretario de la Junta para que emita el nombramiento correspondiente y solicite su inscripción en el Registro correspondiente.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente Ad Hoc de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión y se procede a leer íntegramente su contenido, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia todos los

comparecientes, el Presidente Ad- Hoc y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.

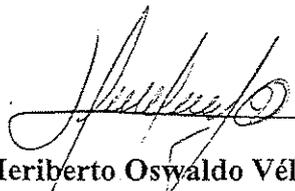


Sr. Alfonso Eleodoro Vélez Vivas
SOCIO



Sr. Gáster Perdomo Veliz Sabando
SOCIO
Presidente Ad-hoc

**ESPACIO
EN BLANCO**



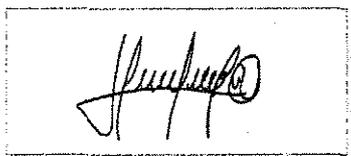
Sr. Heriberto Oswaldo Vélez Sabando
SOCIO



Ing. Orlin Dalgomar Vélez Sabando
SOCIO
Secretario



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306152685
Nombres del ciudadano: VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CANUTO
Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1968
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: AGRICULTOR
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ROJAS BERMEO ANA
Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 2004
Nombres del padre: VELEZ VIVAS ELEODORO
Nombres de la madre: SABANDO GLORIA
Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.29 15:11:49 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-1d0ae120475f47a





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306152685
Nombre: VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-d89eb2fd50ec4d2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130615268-5

CEDELA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI CHONE CANUTO

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ANA RDJAS BERMEO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

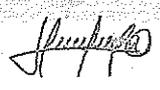
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELEZ VIVAS ELEDDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SABANDO GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2013-09-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-27

V2343V3222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0029 NÚMERO DE CERTIFICADO VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO

1306152685 CEDULA

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ABRAHAM CALAZACON PARROQUIA

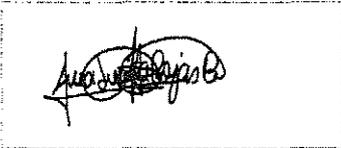
0 ZONA

TJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0919812412
Nombres del ciudadano: ROJAS BERMEO ANA LUISA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION
Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1978
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: BACHILLER
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: VELEZ SABANDO HERIBERTO
Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 2004
Nombres del padre: ROJAS JOSE MIGUEL
Nombres de la madre: BERMEO MARIA
Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.29 14:38:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-08e7f99358e94f4





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919812412
Nombre: ROJAS BERMEO ANA LUISA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-b86510bda7de461



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091981241-2

APellidos y Nombres: ROJAS BERMEO ANA LUISA

Lugar de nacimiento: GUAYAS

Provincia: GUAYAS

Municipio: PEDRO CARBO CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 1978-05-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Heriberto VELEZ SABANDO




0104
00441070

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER

V2343V4442

APellidos y Nombres del Padre: ROJAS JOSE MIGUEL

APellidos y Nombres de la Madre: BERMEO MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: SANTO DOMINGO 2013-09-27

Fecha de Expiración: 2023-09-27

Director General: *[Signature]*

Notario: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0177 0919812412

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ROJAS BERMEO ANA LUISA

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

SANTO DOMINGO ABRAHAM CALAZACON

CANTÓN PARROQUIA ZONA

Soeschin Rompio
I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1708333792

Nombres del ciudadano: VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCERNION

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VELEZ VIVAS ALFONSO ELEODORO

Nombres de la madre: SABANDO ZAMBRANO GLORIA ELIZABETH

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.29 14:09:49 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-6538bd16a1604e8





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708333792
Nombre: VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-dc0a1288bcfb4b3



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION GENERAL DE IDENTIFICACION Y LEGALIZACION
 Cedula de Ciudadania
 APELLIDO Y NOMBRE
 VELIZ SABANDO
 GASTER PERDOMO
 IDENTIFICACION Y LEGALIZACION
 FECHA CARTELA DE IDENTIFICACION
 170833379-2


BACHILLERATO
 EMPLEADO PRIVADO
 E3343V1222
 VELIZ VIVAS ALFONSO ELIODORO
 SABANDO ZAMBRANO GLORIA ELIZABETH
 JAMA
 2014-06-01
 EXPIRACION
 2017-04-01



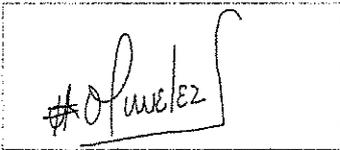
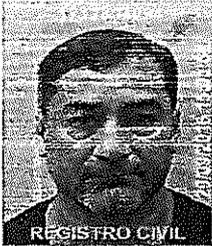
REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION GENERAL DE IDENTIFICACION Y LEGALIZACION
 170833379-2 DOS - 3000
 VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO
 NO EMPADRONADO US123
 DELEGACION PROVINCIA DE STO DOMINGO DE
 918063 18072014 123524
 3730363

DR. MENTOR TRUJILLO
 NOTARIO NOVENA


**ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1712304094

Nombres del ciudadano: VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/QUININDE/ROSA ZARATE
 (QUININDE)

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VELEZ ALFONSO ELEODORO

Nombres de la madre: SABANDO ZAMBRANO GLORIA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 -
 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.29 15:41:00 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-675ca78dbc5f469





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712304094
Nombre: VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-e02dc06961904f5




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N° 171230409-4

VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR
 LUGAR DE NACIMIENTO: ESMERALDAS
 GUAYAS
 EDAD: 34 AÑOS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-04-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



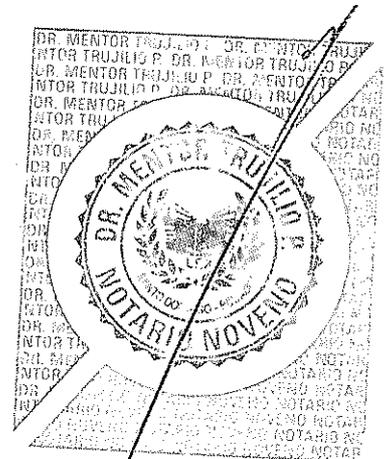

INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION: INGENIERO
 E13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELEZ ALFONSO EL EDOORO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SABANDO ZAMBRANO GEORGINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: SANTO DOMINGO, 2013-11-26
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-11-26

INGENIERO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

092
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

092-0064 NÚMERO DE CERTIFICADO
1712304094 CÉDULA
VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA SANTO DOMINGO CHIGUILPE 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

() PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



Dr. Mentor Trujillo P.

Notario Noveno del Cantón Santo Domingo

Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

HERIBERTO OSWALDO VÉLEZ SABANDO

C.C.#. 130615268-5



ANA LUISA ROJAS BERMEO

C.C.#. 091981241-2



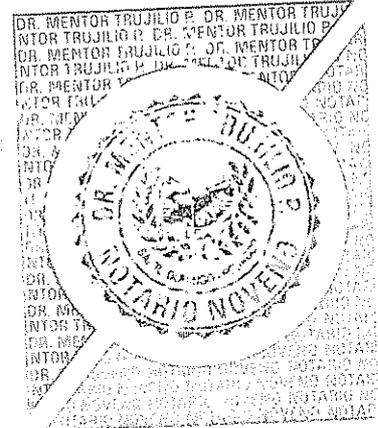
GÁSTER PERDOMO VELIZ SABANDO

C.C.#. 170833379-2



ORLIN DALGOMAR VÉLEZ SABANDO

C.C.#. 171230409-4



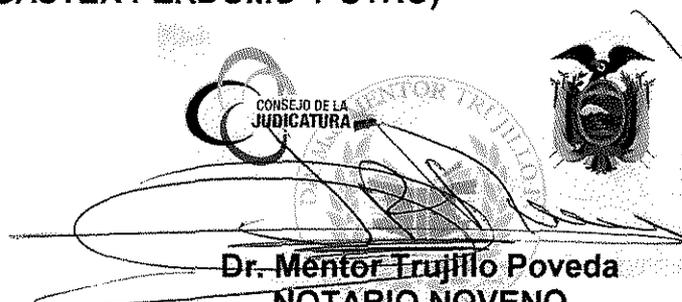
Dr. Mentor Trujillo Poveda

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Email: notaria9santodomingo@hotmail.com

Direc: Calle Río Pilatón y Cocaniguas sector 5 esquinas Telfs: 2750 710 / 2751 345
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

...CUERDA con el original, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia, que la sello, signo y firmo, a petición de la señora **SONIA PATRICIA VELEZ SABANDO**, con cédula de ciudadanía No.170838414-2, en la ciudad de Santo Domingo lugar de su celebración, a miércoles nueve de noviembre del año dos mil dieciséis.- (**ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES NÚMERO 20162301009P02782 QUE OTORGA VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO Y CONYUGE A FAVOR DE VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO Y OTRO**)


Dr. Mentor Trujillo Poveda
NOTARIO NOVENO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO







DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA

NOTARIA CUARTA



20162301004001110
FACTURA 002-002-000025740

Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- En ésta fecha, tomé nota al margen de la matriz que contiene la escritura pública número 5792, de la Constitución de la Compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., celebrada ante el doctor José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el día tres de septiembre del año dos mil ocho, de la Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Mentor Trujillo Poveda, Notario Noveno del Cantón Santo Domingo, en la escritura pública número 20162301009P02782 del veintinueve de septiembre del dos mil dieciséis; otorgada por los señores **HERIBERTO OSWALDO VELEZ SABANDO** y **ANA LUISA ROJAS BERMEO**, a favor de **GASTER PERDOMO VELIZ SABANDO** y **ORLIN DALGOMAR VELEZ SABANDO**.- Santo Domingo, a diez de noviembre de dos mil dieciséis.-



Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Factura: 002-002-000025740



20162301004001110

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

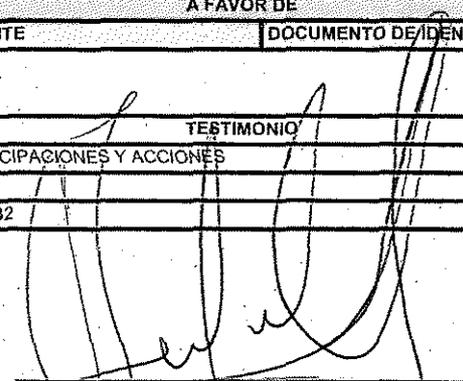
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20162301004001110

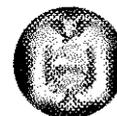
MATRIZ	
FECHA:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:14)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE MARGINAICON
ACTO O CONTRATO:	CONTITUCION DE LA COMPAÑIA EXPOVELESA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5792

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708333792
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20162301009P02782


NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



TRÁMITE NÚMERO: 6003

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4076
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	32
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

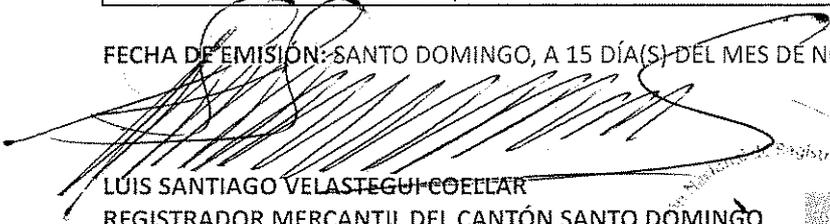
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /SANTO DOMINGO /29/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOVELESA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIOION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DLE 2008 CON EL NUMERO 198 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



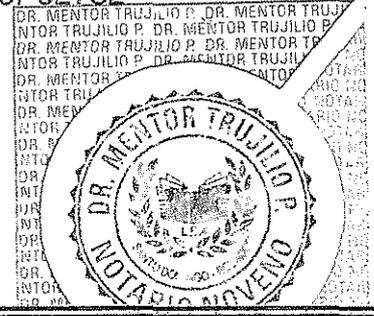


Factura: 001-002-000011824

20162301009P02782

NOTARIO(A) MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escritura N°:	20162301009P02782						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (14:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306152685	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROJAS BERMEO ANA LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919812412	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708333792	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712304094	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	EC DI 2 COPIAS						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25000.00						

NOTARIO(A) MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

**ESPACIO
EN BLANCO**

agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO:**

En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía EXPOVELESA CIA.

LTDA., contenida en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- A la celebración de la presente escritura pública comparecen por una parte en calidad de Cedentes, los señores

HERIBERTO OSWALDO VÉLEZ SABANDO y ANA LUISA ROJAS

BERMEO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por

los que representan de la sociedad conyugal que tienen constituida; y, por

otra parte, en calidad de Cesionarios, los señores: **GÁSTER PERDOMO**

VELIZ SABANDO y ORLIN DALGOMAR VÉLEZ SABANDO, de estado

civil solteros, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes

son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Santo Domingo, con

excepción del señor Gáster Perdomo Veliz Sabando quien reside en el

cantón Jama, provincia de Manabí, de paso por esta ciudad de Santo

Domingo, legalmente capaces para contratar y obligarse por sí mismos,

quienes, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar la presente

escritura que contiene un Contrato de Cesión de Participaciones

Sociales de la Compañía **EXPOVELESA CÍA. LTDA.- CLAUSULA**

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía EXPOVELESA CÍA.

LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día tres de



Dr. Mentor Trujillo P.

Notario Noveno del Cantón Santo Domingo

septiembre del dos mil ocho, ante Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, doctor José Estuardo Novillo Peralta, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número cero ocho punto Q punto II punto cero cero tres siete siete ocho (08.Q.II.003778) de fecha quince de septiembre del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el veintitrés de septiembre del dos mil ocho, bajo el Tomo número cuarenta y dos (42), Inscripción número ciento noventa y ocho (198), Repertorio número mil ciento treinta y ocho (1138). La compañía se constituyó con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 400,00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones sociales de un dólar (USD. 1,00) de valor cada una, perteneciendo a cada uno de los socios un número igual a cien participaciones sociales.- **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, reunida el día doce de septiembre del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad, autorizar la cesión de participaciones que se detalla más adelante. **CLAUSULA TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** La Junta General de Socios de la compañía, en sesión extraordinaria y universal, celebrada el doce de septiembre del dos mil dieciséis con el consentimiento unánime de los socios y por tanto, de la totalidad del capital social, decidió aprobar la cesión de cincuenta (50) participaciones sociales que realiza el señor HERIBERTO OSWALDO VÉLEZ SABANDO a favor del señor GÁSTER PERDOMO VELIZ SABANDO; y, de cincuenta (50) participaciones a favor del señor ORLIN DALGOMAR VÉLEZ SABANDO. Mediante el presente instrumento, la señora ANA LUISA ROJAS BERMEO, manifiesta su total

Email: notaria9santodomingo@hotmail.com

conformidad con esta cesión y declara expresamente su consentimiento. En tal virtud, el cuadro de participaciones sociales de EXPOVELESA CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

Socios	Número de Participaciones	Capital	Porcentaje
GÁSTER PERDOMO VELIZ SABANDO	180	USD. 180,00	45%
ORLIN DALGOMAR VÉLEZ SABANDO	220	USD. 220,00	55%
TOTAL	400	USD. 400,00	100%

CLAUSULA CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía del presente instrumento se fija en la cantidad de USD. 25.000,00 (VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100). **CLAUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Tanto los Cedentes como los Cesionarios dejan expresa constancia de su aceptación y consentimiento en la realización de esta cesión de participaciones. Los Cedentes manifiestan que se les ha cancelado el valor total de las participaciones cedidas; por tanto, los Cesionarios tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, y demás derechos. **CLAUSULA SEXTA: CONSTANCIA.-** Se deja expresa constancia que tanto los Cedentes como los Cesionarios manifiestan su total conformidad con la presente negociación, la misma que dicen estar acorde a sus intereses y en su mutuo beneficio y que en lo posterior nada tendrán que reclamarse por este concepto.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la minuta firmada por la Abogada María José Vivanco, con matrícula de abogados número diecisiete-dos mil catorce-setecientos setenta y nueve, del Foro de

**ACTA DE JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EXPOVELESA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 12 días del mes de septiembre del 2016, en las oficinas de la Compañía sito en la Vía a Chone Km. 2, margen derecho, a las 08h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de EXPOVELESA CIA. LTDA., con la comparecencia del cien por ciento del capital social, a decir:

Socio	Capital Social	Número Participaciones	Porcentaje Capital
Alfonso Eleodoro Vélez Vivas	100,00	100	25%
Gáster Perdomo Veliz Sabando	100,00	100	25%
Heriberto Oswaldo Vélez Sabando	100,00	100	25%
Orlin Dalgomar Vélez Sabando	100,00	100	25%
TOTAL	400,00	400	100 %

Se deja constancia que se encuentran debidamente representado los 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías los comparecientes resuelven tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- *Autorización y consentimiento para donación de Participaciones Sociales.*
- 2.- *Autorización y consentimiento de cesión de Participaciones Sociales.*
- 3.- *Nombramiento de Presidente*

Los asistentes designan como Presidente Ad- Hoc de la Junta al señor Gáster Perdomo Veliz Sabando y como Secretario de la Junta actúa el Ing. Orlin Dalgomar Vélez Sabando.

El Presidente declara instalada la Junta y de inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- Autorización y consentimiento para donación de Participaciones Sociales.

De conformidad a los Estatutos Sociales y a la Ley de Compañías, el socio Alfonso Eleodoro Vélez Vivas solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorización para efectuar la cesión de cien (100) participaciones sociales de un valor nominal de un (USD. 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de los señores Gáster Perdomo Veliz Sabando y Orlin Dalgomar Vélez Sabando, en razón de cincuenta (30) participaciones sociales al primero y setenta (70) participaciones sociales al segundo.

La Junta General de manera unánime decide autorizar la cesión de participaciones de conformidad al requerimiento del socio Alfonso Eleodoro Vélez Vivas, quedando dividido el capital social de la siguiente forma:

Socio	Capital Social	Número Participaciones	Porcentaje Capital
Gáster Perdomo Veliz Sabando	130,00	130	32,50%
Heriberto Oswaldo Vélez Sabando	100,00	100	25%
Orlin Dalgomar Vélez Sabando	170,00	170	42,50%
TOTAL	400,00	400	100 %

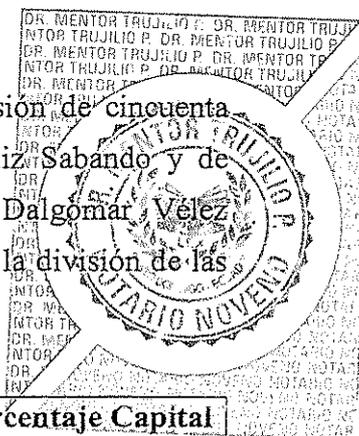
Una vez tratado y aprobado por unanimidad el primer punto del orden del día, los presentes pasan a tratar el punto siguiente:

2.- Autorización y consentimiento de cesión de Participaciones Sociales.

Toma la palabra el señor Heriberto Oswaldo Vélez Sabando y manifiesta que es su interés efectuar la cesión de cien (100) participaciones sociales que posee en la compañía, en tal virtud, solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

autorización de para efectuar la cesión de cien 100 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de los señores Gáster Perdomo Veliz Sabando y Orlin Dalgomar Vélez Sabando, en razón de cincuenta (50) participaciones sociales a cada uno.

La Junta acepta unánimemente esta solicitud, efectivizándose la cesión de cincuenta (50) participaciones sociales a favor de señor Gáster Perdomo Veliz Sabando y de cincuenta (50) participaciones sociales a favor del señor Orlin Dalgomar Vélez Sabando, adicionalmente, dispone se elabore el cuadro definitivo con la división de las participaciones y el respectivo porcentaje de cada socio:



Socio	Capital Social	Número de Participaciones	Porcentaje Capital
Gáster Perdomo Veliz Sabando	USD. 180,00	180	45%
Orlin Dalgomar Vélez Sabando	USD. 220,00	220	55%
TOTAL	400,00	400	100 %

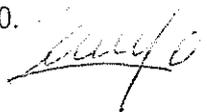
3.- *Nombramiento de Presidente.*

Finalmente, toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Orlin Vélez Sabando, quien manifiesta que, resulta conveniente a los intereses de la compañía el nombramiento de un nuevo Presidente y sugiere que sea nombrado en dicho cargo, el señor Gáster Perdomo Veliz Sabando, quien sustituirá en dichas funciones al señor Alfonso Eleodoro Vélez Vivas.

La Junta acepta por unanimidad designar como Presidente de la compañía al señor Gáster Perdomo Veliz Sabando, autorizando al Secretario de la Junta para que emita el nombramiento correspondiente y solicite su inscripción en el Registro correspondiente.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente Ad Hoc de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión y se procede a leer íntegramente su contenido, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia todos los

comparecientes, el Presidente Ad- Hoc y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.

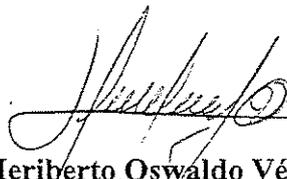


Sr. Alfonso Eleodoro Vélez Vivas
SOCIO



Sr. Gáster Perdomo Veliz Sabando
SOCIO
Presidente Ad-hoc

**ESPACIO
EN BLANCO**



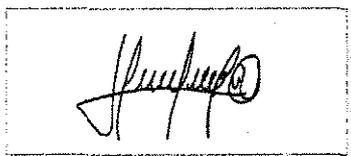
Sr. Heriberto Oswaldo Vélez Sabando
SOCIO



Ing. Orlin Dalgomar Vélez Sabando
SOCIO
Secretario



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306152685
Nombres del ciudadano: VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CANUTO
Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1968
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: AGRICULTOR
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ROJAS BERMEO ANA
Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 2004
Nombres del padre: VELEZ VIVAS ELEODORO
Nombres de la madre: SABANDO GLORIA
Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

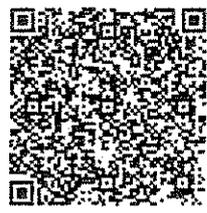
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.29 15:11:49 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-1d0ae120475f47a





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306152685
Nombre: VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-d89eb2fd50ec4d2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130615268-5**

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CANUTO

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
 ANA
 RDJAS BERMEO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VELEZ VIVAS ELEDDORO

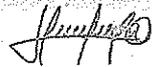
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SABANDO GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 SANTO DOMINGO
 2013-09-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-09-27

V2343V3222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032 - 0029 **1306152685**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO

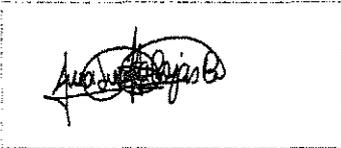
STO DGO TSACHILAS **CIRCUNSCRIPCIÓN** 4
 PROVINCIA ABAHAM
SANTO DOMINGO CALAZACON 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

T. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0919812412
Nombres del ciudadano: ROJAS BERMEO ANA LUISA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/
Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1978
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: BACHILLER
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: VELEZ SABANDO HERIBERTO
Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 2004
Nombres del padre: ROJAS JOSE MIGUEL
Nombres de la madre: BERMEO MARIA
Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.29 14:38:14 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-08e7f99358e94f4





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919812412
Nombre: ROJAS BERMEO ANA LUISA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-b86510bda7de461



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091981241-2

APellidos y Nombres: ROJAS BERMEO ANA LUISA

Lugar de nacimiento: GUAYAS

Lugar de nacimiento: GUAYAS

Profesión / Ocupación: PEDRO CARBO CONCEPCION

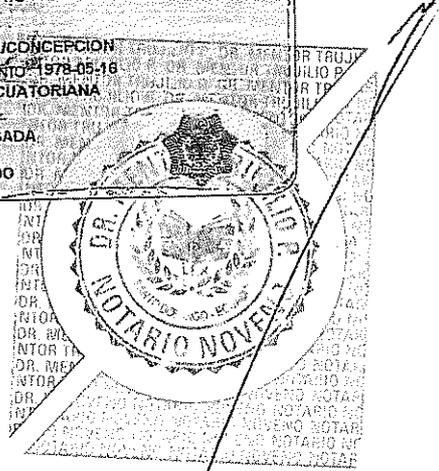
Fecha de nacimiento: 1978-05-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADA

Heriberto Velez Sabando



0104
00441070

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER

V2343V4442

APellidos y Nombres del Padre: ROJAS JOSE MIGUEL

APellidos y Nombres de la Madre: BERMEO MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: SANTO DOMINGO 2013-09-27

Fecha de Expiración: 2023-09-27

Director General: [Signature]

Notario: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0177 0919812412

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ROJAS BERMEO ANA LUISA

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PROVINCIA ABRAHAM

SANTO DOMINGO CALAZACON

CANTÓN PARROQUIA ZONA

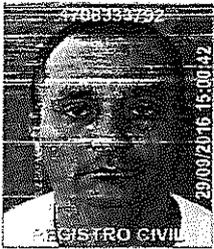
Scoschin Rompio

(I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1708333792

Nombres del ciudadano: VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCERNION

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VELEZ VIVAS ALFONSO ELEODORO

Nombres de la madre: SABANDO ZAMBRANO GLORIA ELIZABETH

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.29 14:09:49 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-6538bd16a1604e8





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708333792
Nombre: VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-dc0a1288bcfb4b3



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION GENERAL DE IDENTIFICACION Y LEGALIZACION
 Cedula de Ciudadania
 APELLIDO Y NOMBRE
 VELIZ SABANDO
 GASTER PERDOMO
 IDENTIFICACION Y LEGALIZACION
 GASTER PERDOMO
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 170833379-2

BACHILLERATO
 EMPLEADO PRIVADO
 E3343V1222
 VELIZ VIVAS ALFONSO ELIODORO
 SABANDO ZAMBRANO GLORIA ELIZABETH
 JAMA
 2014-06-01
 EXPIRACION
 2017-04-01

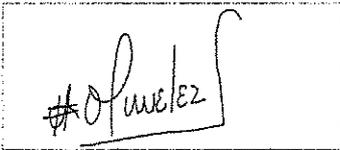
REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION GENERAL DE IDENTIFICACION Y LEGALIZACION
 170833379-2 DOS - 3000
 VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO
 NO EMPADRONADO US123
 DELEGACION PROVINCIA DE STO DOMINGO DE
 918063 18072014 123524
 3730363

DR. MENTOR TRUJILLO
 NOTARIO NOVEMBER
 TRUJILLO

**ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1712304094

Nombres del ciudadano: VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/QUININDE/ROSA ZARATE
 (QUININDE)

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VELEZ ALFONSO ELEODORO

Nombres de la madre: SABANDO ZAMBRANO GLORIA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 -
 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.29 15:41:00 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-675ca78dbc5f469





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712304094
Nombre: VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-e02dc06961904f5




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CÉDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171230409-4

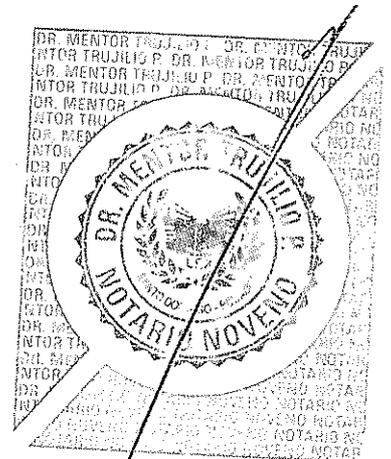
VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR
 LUGAR DE NACIMIENTO: ESMERALDAS
 GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-04-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INGENIERO
 INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: INGENIERO
 E13331122

VELEZ ALFONSO EL EDOORO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SABANDO ZAMBRANO GEORGINA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO
 2013-11-26
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-11-26



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

092
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

092-0064 NÚMERO DE CERTIFICADO
1712304094 CÉDULA
VELEZ SABANDO ORLIN DALGOMAR

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA SANTO DOMINGO CHIGUILPE 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

() PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN BLANCO**



Dr. Mentor Trujillo P.

Notario Noveno del Cantón Santo Domingo

Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

HERIBERTO OSWALDO VÉLEZ SABANDO

C.C.#. 130615268-5



ANA LUISA ROJAS BERMEO

C.C.#. 091981241-2



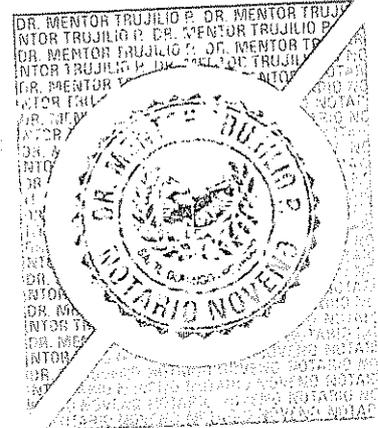
GÁSTER PERDOMO VELIZ SABANDO

C.C.#. 170833379-2



ORLIN DALGOMAR VÉLEZ SABANDO

C.C.#. 171230409-4



Dr. Mentor Trujillo Poveda

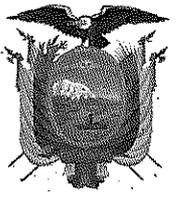
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Email: notaria9santodomingo@hotmail.com

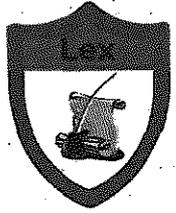
Direc: Calle Río Pilatón y Cocaniguas sector 5 esquinas Telfs: 2750 710 / 2751 345
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

...CUERDA con el original, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia, que la sello, signo y firmo, a petición de la señora **SONIA PATRICIA VELEZ SABANDO**, con cédula de ciudadanía No.170838414-2, en la ciudad de Santo Domingo lugar de su celebración, a miércoles nueve de noviembre del año dos mil dieciséis.- (**ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES NÚMERO 20162301009P02782 QUE OTORGA VELEZ SABANDO HERIBERTO OSWALDO Y CONYUGE A FAVOR DE VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO Y OTRO**)





DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA NOTARIA CUARTA



20162301004001110
FACTURA 002-002-000025740

Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- En ésta fecha, tomé nota al margen de la matriz que contiene la escritura pública número 5792, de la Constitución de la Compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., celebrada ante el doctor José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el día tres de septiembre del año dos mil ocho, de la Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía EXPOVELESA CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Mentor Trujillo Poveda, Notario Noveno del Cantón Santo Domingo, en la escritura pública número 20162301009P02782 del veintinueve de septiembre del dos mil dieciséis; otorgada por los señores **HERIBERTO OSWALDO VELEZ SABANDO** y **ANA LUISA ROJAS BERMEO**, a favor de **GASTER PERDOMO VELIZ SABANDO** y **ORLIN DALGOMAR VELEZ SABANDO**.- Santo Domingo, a diez de noviembre de dos mil dieciséis.-



Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Factura: 002-002-000025740



20162301004001110

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

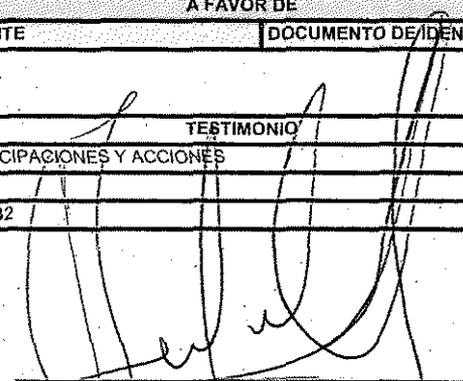
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20162301004001110

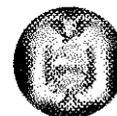
MATRIZ	
FECHA:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:14)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE MARGINAICON
ACTO O CONTRATO:	CONTITUCION DE LA COMPAÑIA EXPOVELESA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5792

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELIZ SABANDO GASTER PERDOMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708333792
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20162301009P02782


NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



TRÁMITE NÚMERO: 6003

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4076
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	32
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

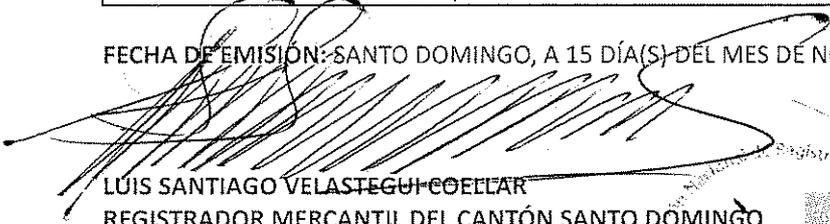
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /SANTO DOMINGO /29/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOVELESA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIOION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DLE 2008 CON EL NUMERO 198 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



